

SULFADIAZINA + TRIMETOPRIM 48%® INYECTABLE



Quimioterápico de amplio espectro
Injectable



COMPOSICIÓN: Cada 100 ml contiene:

Sulfadiazina.....40 g
Trimetoprim.....8 g
Excipiente c.s.p.....100 ml

CARACTERÍSTICAS: La combinación SULFADIAZINA y TRIME-

TOPRIM constituyen un quimioterápico de amplio espectro y mucho más amplio que el de cualquiera de los dos compuestos por separado, lo que los identifica como altamente sinérgicos. Es un producto de absorción rápida, 120 minutos luego de la inoculación intramuscular se difunde a través de las paredes celulares y barreas de los tejidos. Los resultados óptimos se obtienen cuando la inyección se aplica durante la fase de crecimiento de los microorganismos. Los resultados son satisfactorios con una sola dosis. No tiene efectos tóxicos o secundarios. La acción del producto se debe a un doble bloqueo del metabolismo de las bacterias teniendo un efecto bacteriostático y bactericida sobre las mismas.

INDICACIONES: Está recomendado en infecciones del tracto respiratorio, urogenital y digestivo.

Sus principales usos clínicos son en casos de:

Infecciones del sistema respiratorio: De origen bacteriano como bronquitis, neumonías, pleuroneumonía, rinitis.

Infecciones del sistema gastrointestinal: Infecciones producidas por *Escherichia coli* (colibacilosis), salmonelosis, enteritis.

Infecciones del sistema genitourinario: Metritis, infecciones urogenitales, pielonefritis, uretritis.

Otras infecciones: Actinomicosis, actinobacilosis, mastitis, adenitis, necrobacilosis, pododermatitis, listeriosis, vibriosis, artritis infecciosa, heridas infectadas, infecciones del ombligo, septicemias. Se recomienda su uso como tratamiento post-operatorio o de heridas de consideración, como preventivo de infecciones.

DOSIS: Inyectable por vía intramuscular (I.M.) de 1 a 1.5 ml por 30 kilos de peso. En casos de endometritis diluir 10 ml de SULFA- DIAZINA + TRIMETOPRIM 48% en 100 ml de agua destilada para lavado uterino. Agitar bien y usar inmediatamente.

BOVINOS Y EQUINOS	DOSIS
adultos: jóvenes	10 - 15 ml
	5 - 10 ml
PORCINOS:	3 - 6 ml
OVINOS:	1 - 3 m

PRESENTACIONES:

Frasco x 10 ml.

Frasco x 100 ml.

REGISTRO SANITARIO: 2 B1-7190-AGROCALIDAD.

ELABORADO POR: INDUFAR ECUADOR.

